

Capítulo 6 Análisis de las medidas adoptadas por el gobierno Mexicano por la pandemia mundial

Chapter 6 Analysis of measures adopted by the Mexican government due to the global pandemic

REYES-MONJARAS, María Elena & TEJERO-BOLÓN, Francisco Javier

Universidad Autónoma del Carmen

ID 1^{er} Autor: *María Elena, Reyes-Monjaras* / **ORC ID:** 0000-0001-9335-2352, **Researcher ID Thomson:** G-2056-2018, **arXiv Author ID:** Maria_Elena_Reyes, **CVU CONACYT ID:** 90119

ID 1^{er} Co-autor: *Francisco Javier, Tejero-Bolón* / **ORC ID:** 0000-0002-1096-5696

DOI: 10.35429/H.2023.3.43.51

M. Reyes & F. Tejero

M. Reyes e Y. Rejón (AA. VV.) El derecho a la educación de calidad desde la experiencia docente ante las diversas transformaciones de los sistemas educativos en México en tiempos actuales. Handbooks-TI-©ECORFAN-Mexico, Campeche, 2023

Resumen

El presente capítulo pretende mostrar un breve análisis desde un aspecto descriptivo, acerca de las medidas y estrategias tomadas por el gobierno mexicano frente a la declaratoria de pandemia por COVID-19, el enfoque principal es el sector educativo, sin embargo, las políticas aplicadas en el sector salud, económico y social son determinantes para el tema que nos ocupa, por ello se realizó una revisión en fuentes confiables y en datos estadísticos emitidos por organismos internacionales como respaldo para el análisis, para llegar a ciertas conclusiones y estar en condiciones de aportar propuestas que puedan impactar en el sector educativo.

Análisis, Medidas, Gobierno, Pandemia

Abstract

This chapter intends to show a brief analysis from a descriptive aspect, about the measures and strategies taken by the Mexican government in response to the declaration of a pandemic by COVID-19, the main focus is the education sector, however, the policies applied in the health, economic and social sector are determinant for the subject at hand, for this reason a review was carried out in reliable sources and in statistical data issued by international organizations as support for the analysis, to reach certain conclusions and be in a position to contribute proposals that may impact the education sector.

Analysis, Measures, Government, Quality

6.1 Introducción

En este capítulo se muestra un breve análisis de las estrategias y medidas tomadas por el gobierno mexicano a partir de la declaratoria de pandemia a nivel mundial en diversos rubros, enfatizando en el ámbito educativo, a través de la revisión de diversas fuentes confiables, estudios realizados y estadísticas oficiales con la finalidad de mostrar un panorama no solo a nivel nacional sino internacional en torno a la acción por parte del gobierno, tanto en el sector salud, como en el económico, social y en el educativo, con la finalidad de identificar los aciertos y las áreas de oportunidad como parte de la evaluación necesaria a las acciones gubernamentales, mismas que impactan en la sociedad, por lo que son legitimadas o no por la propia sociedad.

Dentro del presente estudio, se pretende no solo identificar estas estrategias y políticas públicas que debieron aplicarse, siguiendo las indicaciones de organismos internacionales para enfrentar la situación vivida y con ello determinar los efectos de las medidas que no se aplicaron de manera adecuada o en el peor de los casos, las que no se aplicaron por parte del gobierno mexicano, lo anterior como referente para futuras situaciones.

Este capítulo está estructurado en tres apartados, en primer término, abordamos de manera breve las medidas y estrategias tomadas por los gobiernos a nivel mundial a consecuencia de la emergencia sanitaria, el segundo apartado se enfoca al impacto en el ámbito educativo y finalmente acotamos el análisis de dichas medidas en nuestro país, de manera descriptiva y con la intención de hacer algunas propuestas en torno al ámbito educativo.

6.2 Medidas y estrategias implementadas por los gobiernos a nivel mundial a consecuencia de la emergencia sanitaria por COVID-19

En retrospectiva, luego de haber vivido dos años a partir de la declaratoria de una pandemia por COVID 19, por parte de la ONU, habiendo detectado en la ciudad de Whuan, China un virus al que se le denominó coronavirus o COVID 19, ya que fue en diciembre de 2019, expandiéndose en el resto del mundo en el 2020, como un virus respiratorio, cuyos síntomas en principio muy similares a una gripe, dolor en las articulaciones, escurrimiento nasal, dolor de cabeza, fiebre, ardor de garganta, complicándose con tos, dolor en el pecho y espalda, fatiga, dificultad para respirar, complicaciones digestivas, pérdida del olfato y del gusto, entre otros, y en los casos más complejos, muchas personas fueron internadas en clínicas médicas y en razón de ser un padecimiento nuevo no existían tratamientos específicos, por lo que el riesgo principal era la baja oxigenación y la necesidad de intubación de los pacientes, lo que desafortunadamente no todos los organismos soportaron y muchos perdieron la vida.

En principio fallecieron adultos mayores que además tenían otros padecimientos que complicaron su recuperación, posteriormente, personas más jóvenes se contagiaron y fallecieron, aunado a lo anterior, es relevante mencionar que no se contaba con una vacuna contra dicho virus, fue hasta finales del 2020 que la OMS, después del análisis costo/beneficio aprobó y validó la aplicación de la vacuna Pfizer/BioNtech, tomando en cuenta la opinión de expertos, se estableció que la vacuna cumplía con los criterios imprescindibles de seguridad y eficacia contemplados por la OMS y que los beneficios de su uso para hacer frente a la COVID-19 compensaban los posibles riesgos, por lo que se inició su aplicación en todo el mundo, lo cual permitió poco a poco protección de la población aunada a la inmunidad de rebaño, que consiste en que en algún momento toda la población se haya contagiado.

El impacto más fuerte fue en el sector salud ya que fue evidente la falta de cobertura de los casos graves lo que contribuyó en el incremento de los fallecimientos, sin embargo, a partir de la aplicación de las vacunas, mismas que a partir del 2021 se empezaron a aplicar, a continuación, se enlistan como referencia:

- Oxford/AstraZeneca, 16 de febrero de 2021.
- Ad26.CoV2.S de Janssen, 12 de marzo de 2021.
- La vacuna de Moderna contra la COVID-19 (ARNm-1273), 30 de abril de 2021.
- La vacuna de Sinopharm contra la COVID-19, 7 de mayo de 2021.
- La vacuna CoronaVac de Sinovac , 1 de junio de 2021.
- La vacuna BBV152 (Covaxin) de Bharat Biotech, 3 de noviembre de 2021.
- La vacuna Covavax- en inglés, 17 de diciembre de 2021
- La vacuna Nuvaxovid- en inglés, 20 de diciembre de 2021

Al inicio de la pandemia, en el sector salud se crearon diversas instalaciones médicas de carácter provisional y se instrumentó el apoyo universal para la población afectada mediante una amplia cadena de hospitales privados, se contrató a 585 médicos cubanos por parte del Instituto de Salud para el bienestar INSABI, para atender los casos de covid en todo el país, también se amplió el número de camas para hospitalización general y se dotó a los hospitales de una cantidad limitada de respiradores artificiales, se fomentaron acciones de higiene, prevención y aislamiento de la población, de igual manera se compraron miles de mascarillas, dando especial protección a los trabajadores del sector salud, la Guardia Nacional, las secretarías de Marina y Defensa Nacional.

Aunado a la afectación de la población y a las pérdidas humanas, podemos afirmar que en la actualidad muchas personas sobrevivieron al virus, ya que al contagiarse se contrajeron anticuerpos y defensas incluso sin la aplicación de la vacuna, posteriormente la misma reforzó la inmunidad, pero también se ha observado que el virus deja secuelas diversas en la población, desde problemas en las vías respiratorias, afectación pulmonar crónica, pérdida de cabello, trastornos hormonales en mujeres e incluso se observó que deja a la vista algún otro padecimiento del que no se tenía conocimiento, aunque esto no ha sido comprobado científicamente, entre otras secuelas.

En todo el mundo se experimentaron diferentes situaciones, desde la angustia, incertidumbre, el miedo a lo desconocido, a la enfermedad, a la muerte, hasta la tristeza y dolor por la pérdida de seres queridos, amistades y compañeros, incluso la depresión, ansiedad por el encierro, al enfrentar cambios en la vida, a la falta de contacto social, todo ello nos llevó a entender la nueva realidad en muchos aspectos, desde la interacción en familia, como en el ámbito social, escolar, laboral entre otros.

Como sabemos, las medidas tomadas por los diferentes gobiernos de los países del mundo ante la emergencia sanitaria fueron diversas en materia de migración y tránsito internacional para reducir los contagios, en algunos, se restringió el acceso, en otras se limitó y establecieron protocolos muy estrictos para ingresar o cruzar las fronteras, hasta en tanto no se tuviera mayor estabilidad o control con los contagios, todas esas medidas tales como el uso de cubre bocas obligatorio, lavado de manos, uso de gel antibacterial, han ido disminuyendo conforme se ha logrado la inmunidad de rebaño.

En el sector público, privado y social, se tomó como medida la suspensión de las actividades no esenciales en nuestro país, a partir del 30 de marzo de 2020. En los sectores esenciales se recomendó no realizar reuniones de más de 50 personas y siempre aplicarse medidas sanitarias básicas de higiene, prevención y sana distancia.

Otra medida tomada por el gobierno mexicano fue exhortar a toda la población residente en el territorio nacional a cumplir resguardo domiciliario corresponsable (limitación voluntaria de movilidad). El resguardo domiciliario se aplicó de manera estricta a toda persona mayor de 60 años, mujeres embarazadas y personas con enfermedades crónicas o autoinmunes.

La Secretaría de la Salud en coordinación con la Secretaría del Trabajo y Economía a partir del 30 de abril de 2020 emitieron lineamientos para la reanudación escalonada de las actividades, asimismo se postergaron todos los censos y encuestas.

Otro aspecto importante que debe considerarse dentro de este análisis son las medidas o estrategias comunicativas tomadas por nuestro gobierno y el impacto de las redes sociales y medios de comunicación en la era digital y del conocimiento que vivimos, ya que en ocasiones la información falsa o *fake news* como le han llamado en la actualidad, generó incertidumbre, miedo y alarma en la población, a consecuencia de enfrentarse a un fenómeno desconocido y al encontrarse resguardados en sus hogares, la información difundida era determinante para tener conocimiento de la situación actual, por tanto el papel de los medios de comunicación fue primordial para la población, ya que los ciudadanos tienen derecho a ser informados verazmente por las autoridades sobre la magnitud de alguna amenaza y las mejores formas de protegerse de ella, lo cual tiene que ver con una buena gobernanza y resulta esencial en una crisis.

Pues bien, en nuestro país, como en muchos más, se tomaron medidas materiales, organizativas y financieras para atender la pandemia, así como estrategias de comunicación eficaz que respaldaron esas medidas, de acuerdo con la opinión de algunos ciudadanos, la estrategia de comunicación gubernamental se convirtió en un proceso confuso, incoherente, poco claro sobre la gravedad de la amenaza, abusando de explicaciones técnicas o políticas, manejos discrecionales de datos y, con discordancias graves entre las mismas autoridades y los expertos técnicos. En síntesis, dicho modelo de comunicación de la izquierda de la Cuarta Transformación antepuso los intereses políticos de defensa de la imagen gubernamental, sobre la prioridad de la conservación de la vida de los ciudadanos conduciendo al país a un enorme escenario catastrófico de salud colectiva, Esteinou Madrid, J, (2021).

En el mismo rubro comunicativo se estableció un semáforo epidemiológico que marcaba con colores las fases de evolución del contagio y se estableció una conferencia vespertina para informar sobre la situación. Por cuanto, a las estrategias comunicativas, el modelo debió basarse en ciertos requerimientos operativos institucionales procurando la claridad, concisión, consistencia, coherencia y credibilidad para orientar y dar certidumbre a los ciudadanos ante la crisis que se vivió, sin embargo, contrario a ello, el proyecto de comunicación oficial produjo diversas contradicciones y errores graves que debilitaron los programas estatales en el ámbito epidemiológico, ocasionando confusión, desgaste psicoemocional y pérdida de vidas humanas, esto fue evidente en repetidas ocasiones con la actuación del subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, el Dr. Hugo López Gatell subestimó la gravedad de la pandemia, Esteinou Madrid, J, (2021), dentro de la política comunicativa de gobernabilidad sanitaria, en las que, desde el punto de vista de algunos expertos, a través de las conferencias vespertinas diarias se tensionaron los discursos políticos y científicos y al mismo tiempo se construyó una narrativa tendiente a generar consenso y legitimar las medidas sanitarias del gobierno federal, mismas que fueron cuestionadas por la opinión pública como laxas y poco eficientes, Rubinstein, Iván F. (2022).

Se cuestionó por parte de la sociedad que los datos que presentaba el gobierno respecto a los decesos a nivel nacional y por estados no eran confiables ya que no correspondían con la realidad, sin embargo, considerando que no todos los decesos se reportaban de manera inmediata por parte de las instituciones de salud pública o privadas, ya que ocurría con frecuencia que los enfermos no se realizaban la prueba COVID y no eran tratados médicamente sino que permanecían en sus hogares, esto pudo complicar el registro correcto.

Todas esas medidas debieron aplicarse en estricto apego y respeto a los derechos humanos, en este orden de ideas, es importante señalar que más allá del impacto en la salud de la población como un derecho humano fundamental, otro sector sumamente importante es el educativo del cual deriva el derecho a la educación, que es el que nos compete en el presente estudio y se abordará en el siguiente apartado.

Si consideramos que los derechos humanos tienen el mismo orden de prioridad, con las medidas tomadas por el gobierno, se priorizó el derecho a la salud ante la declaración de emergencia sanitaria por la pandemia, lo cual es aceptable; sin embargo, existen otros derechos tales como la educación que todos los gobiernos del mundo debieron ponderar y por consiguiente plantear estrategias idóneas a fin de no vulnerar ese derecho a todos los estudiantes en todos los niveles educativos sin distinción de ninguna naturaleza.

6.3 El impacto del sector educativo

Aun cuando no se ha declarado concluida la pandemia de manera oficial, consideramos que después de dos años aproximadamente, estamos en condiciones de analizar el impacto que ha tenido en el sector educativo.

Partimos indicando algunos datos estadísticos, a partir de la UNESCO, donde indica que aproximadamente 861.7 millones de niños y jóvenes en 119 países enfrentaron la pandemia y fue necesario adaptarse a la educación en casa. En México se puso en marcha el programa *Aprende en casa*, priorizando el derecho a la salud, pero también haciendo valer el derecho a la educación de todos los estudiantes, como resultado de acuerdos tomados a través de la Secretaría de Educación Pública, con el objetivo de compensar y reforzar el aprendizaje y enseñanza del ciclo escolar 2019-2020, tal programa se desarrolló a través de televisión para que tuvieran acceso todos los estudiantes, sobre todo a nivel básico y en escuelas públicas, ya que en instituciones privadas se implementó el uso de plataformas digitales como Google/classroom, zoom, blue jeans, Microsoft teams, para lo cual fue necesario la capacitación previa al cuerpo docente en diversas instituciones.

Con relación a dicho programa se generaron una serie de cuestionamientos en torno a las desigualdades en el acceso, de acuerdo con el Foro Económico Mundial según el cual el porcentaje de acceso a la red mundial de la población es del 60%, (World Economic Mundial, 2019), en el caso de nuestro país en principio se observó esa desigualdad y vulnerabilidad de ciertos grupos de la población que no contaban con televisión para presenciar las clases, alrededor de un 10% de los hogares mexicanos aproximadamente, por cuanto a la dispositivos tecnológicos o digitales, como computadoras, celulares entre otros, tampoco hay acceso total, ya que se observó que un porcentaje de hasta el 50% de la población, sobre todo en zonas rurales se vieron afectados, ya que incluso no tenían acceso a internet para poder conectarse a sus clases virtuales, lo cual generó inconformidad y descontento por la desigualdad existente.

Desde la perspectiva académica implicó un gran reto el transitar de la modalidad presencial a la virtual de forma inmediata, ya que no se contaba, en principio con las habilidades en el manejo de dispositivos y plataformas digitales aunado a que todos los programas educativos estaban diseñados para las clases en la modalidad presencial, sin embargo, se debía priorizar el derecho a la educación de todos los estudiantes en los diversos niveles educativos, por ello se inició en la mayoría de las instituciones con la capacitación de los profesores para impartir las clases de forma virtual, lo cual fue de gran apoyo para realizar la transición, actualmente podemos afirmar que esa experiencia favoreció la comunicación y permitió la continuidad de las clases.

Es importante indicar, como ya lo hemos señalado en líneas anteriores que los sujetos educativos no se encontraban en igualdad de condiciones para acceder a la educación virtual en el momento de la declaración de la pandemia, en cuanto ubicación geográfica, recursos económicos, recursos tecnológicos, capacitación y experiencia en el uso de la tecnología de la información y la comunicación.

Es una realidad que independientemente de un alto o bajo nivel educativo en los diferentes países del mundo, nadie estaba preparado para enfrentar una pandemia, ni el gobierno, ni la autoridad educativa y por supuesto los docentes y mucho menos los estudiantes previeron tal situación, resulto un reto el manejo de las tecnologías de la información, los dispositivos digitales, plataformas e incluso redes sociales fueron de utilidad para tal fin, sin duda, con el paso del tiempo se fueron haciendo parte de la vida cotidiana ya que de forma paulatina se fue dando la transición y por lo tanto adaptación social.

No es posible estimar con precisión el número de clases en todos los países una vez declarada la pandemia, si bien, se presentaron periodos vacacionales y los reajustes que algunos gobiernos realizaron en sus calendarios escolares para reponer y retomar la enseñanza, muchos de los países miembros de la Organización de Cooperación de Desarrollo Económico empezaron a utilizar como herramienta las plataformas digitales, en otros países utilizaron las transmisiones por televisión, en algunos países se activaron otros mecanismos de apoyo para los estudiantes, por ejemplo en nuestro país se activó el servicio telefónico “Tu maestro en línea”, el cual ofrece asesoría especializada a los estudiantes (OCDE, 2020).

Muchas medidas se adoptaron gestionando los riesgos y compensaciones, tomando en cuenta los protocolos claros respecto a las medidas de distanciamiento físico, tanto por el cuidado de estudiantes como de docentes y administrativos, como seres humanos, todos deben gozar del derecho a la salud.

Con todo este panorama de lo que se ha realizado en torno a las medidas y estrategias tomadas por todos los gobiernos del mundo, es importante señalar que la pandemia es un llamado a renovar el compromiso con los objetivos estratégicos de desarrollo sostenible, uno de los más importantes es garantizar que todos los estudiantes tengan acceso a la educación y a triunfar en su vida profesional, sobre todo que tengan oportunidad de desarrollar competencias, conocimientos, actitudes y valores. Es posible indicar algunos aspectos que se han considerado afectados en el ámbito educativo durante la pandemia, como son:

- El retroceso en el aprendizaje. 5 de cada 10 niños consideran que aprenden poco en clases virtuales, entre otros aspectos por la falta de acceso a internet, porque no hay retroalimentación adecuada y no comprenden las tareas, así como por la falta de apoyo en casa.
- Dificultad para acceder a recursos educativos, ya que no fue posible la entrega de los insumos y recursos didácticos, así como la falta de asesorías
- Incertidumbre por el regreso a la escuela, lo cual repercutió en trastornos emocionales como ansiedad, depresión entre otros
- Deserción escolar e impacto económico, de acuerdo con el INEGI en México 5 millones de estudiantes quedaron fuera de la escuela, principalmente por falta de recursos económicos, lo que repercute en otros problemas como el incremento del riesgo de trabajo infantil, abandono escolar, matrimonio infantil y otras formas de abuso, (Save the children, 2021).

6.4 Análisis de las medidas adoptadas por el gobierno mexicano en materia educativa

Para iniciar este apartado es relevante indicar que, frente a un fenómeno de pandemia global, las medidas y estrategias tomadas por los diferentes gobiernos, si bien es cierto, nos afectó de diversas formas, independientemente de los decesos, inevitables, hasta cierto punto, algunos países se han desempeñado mejor que otros, mucho tiene que ver las políticas del gobierno y es importante identificar lo que marcó la diferencia y analizar las lecciones que se pueden aprender de ello.

Datos importantes que debemos mencionar con el impacto de la pandemia en el mes de abril y junio de 2020 son los siguientes:

- La economía cayó de un 8 a 12%.
- El turismo, el transporte y el consumo en restaurantes o servicios de comida rápida descendió entre 60 y 70%.
- La planta laboral perdió poco más de 1.1 millones de empleos formales y una reducción de 5.4% de todos los empleos oficiales registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), concentrándose desproporcionadamente en los trabajadores de bajos niveles de ingreso.

Para este análisis es de considerarse la buena gobernanza que implica capacidad de formular y hacer cumplir las reglas y políticas en beneficio del público (Fukuyama, 2013, Holmberg, *et.al*, 2009), es este aspecto se puede indicar que es fundamental el liderazgo eficaz que va de la mano de la fortaleza institucional, lo cual en un momento determinado permite el acceso a recursos y la toma de decisiones pertinentes y adecuadas para la situación que se presenta, esto con relación a la pandemia que enfrentamos y en particular tratándose del tema de la educación.

En general se observó algunas deficiencias importantes en la toma de decisiones por los líderes políticos, lo que puede influir fuertemente en los resultados de las políticas y estrategias que se implementaron, cuyas consecuencias se engloban en fallas en la evaluación de riesgos, el diseño de las políticas y la adaptación de las mismas a medida que cambiaron las circunstancias de la pandemia, invalidando suposiciones iniciales, resultando infructuosas las estrategias adoptadas, de acuerdo con la evaluación de (UCSF, 2021), se identificaron las siguientes fallas en el proceso de toma de decisiones y el modelo para la gestión de la emergencia:

- Excesiva concentración de autoridad y capacidad para tomar decisiones sobre el manejo de la pandemia en una sola unidad de gobierno dentro del poder ejecutivo.
- Insuficiente deliberación de dichas decisiones y marginación de los órganos colegiados relevantes responsables de la política sanitaria.
- No se sometieron decisiones clave de salud pública a supervisión independiente y consulta de expertos.
- No se implementaron mecanismos efectivos para la revisión constante de la evidencia científica emergente. Esto era particularmente importante dados los altos niveles de incertidumbre, y para asegurar la adaptación oportuna de las políticas a medida que evolucionaba el conocimiento sobre el nuevo virus.
- Politización de aspectos técnicos de la evaluación de riesgos, planificación e implementación, facilitada por la falta de autonomía de importantes instituciones de salud y por un proceso más amplio de erosión institucional en el aparato burocrático.
- Marginación de organismos científicos y universidades, organizaciones de la sociedad civil y el sector privado en varios aspectos de la respuesta a la pandemia, con la excepción parcial de la reconversión hospitalaria y la prestación de servicios de salud
- Falta de dispositivos institucionales y voluntad política para facilitar la acción coordinada y concertada entre niveles de gobierno en el sistema federal de México. (UCSF, 2021).

La situación vivida tras la pandemia, ha permitido entre otros aspectos, la reevaluación de los procesos, de los métodos implementados, de las estrategias que se llevaron a cabo en el sector educativo, esto desde el punto de vista administrativo-académico-gubernamental, pero hay un elemento importante que se puede observar es el impacto en el sector económico que a largo plazo se hará presente en los estudiantes que vivieron este proceso, en su desempeño profesional.

Cabe mencionar que todas las medidas y estrategias tomadas por el gobierno mexicano reveló problemas, deficiencias, diferencias y carencias sociales en diversos aspectos, si bien, para la toma de decisiones gubernamentales, fue necesario identificar la magnitud de los componentes del problema, encontrar las combinaciones de instrumentos mas eficientes, utilizar criterios basados en valores, predecir el resultado de cada solución factible, identificar sus efectos en los grupos de población y de ahí recomendar un curso de acción o conjunto de acciones, pero es fundamental comprender que las estrategias deben ser acordes con la situación y condiciones particulares de cada país.

La opinión ciudadana es importante en la toma de decisiones para su legitimación, ya que al tomarse en cuenta a la sociedad eso dependerá de que las medidas sean cumplidas y asimismo, es una forma en la que la sociedad evalúa las políticas públicas del gobierno.

Es dable indicar que las medidas en materia educativa, van de la mano de las estrategias en el ámbito de la salud, en el económico y en el social, es decir, todas ellas se encaminan a lograr los resultados deseados para la población frente al estado de emergencia, a continuación, mencionamos algunas estrategias deseables de acuerdo a organismos internacionales en el plano económico y social, mismas que debieron aplicarse y no en todos los casos se aplicaron tales como:

- Apoyo a medianas y pequeñas empresas con recursos para solventar la situación de parálisis
- Identificar a la población que perdió su empleo
- Generar mecanismos de financiamiento
- Crear nuevos empleos
- Programas a bajo costo para las personas con bajos ingresos
- Identificar a los sectores más vulnerables
- Garantizar que las familias cubran con sus necesidades básicas de alimentación
- Otorgar seguros de desempleo
- Garantizar una renta básica ciudadana (Navarro A. 2021)

Al referirnos a la percepción de la población respecto a las medidas implementadas por el gobierno, tal como lo comentamos, tiene que ver con la legitimación social, derivado de la estadística realizada en la consulta Mitovsky en 2021, el 55.5% de la población aprobó la forma en la que el gobierno maneja la crisis por la COVID 19 42.5% no la aprobó, esto tiene que ver con los efectos de dichas medidas, mismos que impactaron en diversos sectores a la sociedad, en particular en el ámbito de la salud, al tener evidencia de que México se ubica entre los países con más alto índice de mortandad por COVID. En principio se observó que las estrategias se alinearon con las recomendaciones de los organismos internacionales, sin embargo, cometió errores sobre todo en el ámbito de la comunicación ya que no se transmitió con certidumbre, claridad y de forma real los datos y las indicaciones, mensajes que muchas veces fueron contradictorios y ponían en duda la seriedad de la problemática y la situación tan compleja que enfrentamos, lo que repercutió en la pérdida de la confianza por parte de la sociedad hacia las medidas del gobierno.

6.5 Conclusiones

Sin duda la pandemia sorprendió a todo el mundo, en todos los sectores, los diferentes gobiernos tuvieron que tomar medidas y aplicar estrategias, muchos de ellos lo hicieron *a prueba y error*, sin embargo, tratándose de una situación de emergencia sanitaria era necesario identificar la magnitud de los componentes del problema, encontrar las combinaciones de instrumentos más eficientes, utilizar criterios basados en valores, predecir el resultado de cada solución factible, identificar sus efectos en los grupos de población y de ahí recomendar un curso de acción o conjunto de acciones, ya que el impacto se traduce en decesos, crisis económica, crisis sanitaria, crisis social y por supuesto afectación en el ámbito educativo.

La implementación de estrategias, medidas y políticas públicas en México, hicieron palpable los problemas, deficiencias, diferencias y carencias sociales en diversos aspectos, lo cual nos permitirá como sociedad reevaluar los diversos sectores, en el caso del educativo, se observaron situaciones de rezago y carencia, sin embargo, la transición de la modalidad presencial a la virtual en todos los niveles, en términos generales facilitó el acercamiento y la transmisión de conocimientos permitiendo el perfeccionamiento en el manejo plataformas y dispositivos digitales tanto para docentes como para estudiantes, sobre todo en la revolución tecnológica en la que vivimos, ya que era un cambio necesario a nivel mundial.

En general se observó algunas deficiencias importantes en la toma de decisiones por los líderes políticos, lo que puede influir fuertemente en los resultados de las políticas y estrategias que se implementaron, cuyas consecuencias se engloban en fallas en la evaluación de riesgos, el diseño de las políticas y la adaptación de las mismas a medida que cambiaron las circunstancias de la pandemia, invalidando suposiciones iniciales, resultando infructuosas las estrategias adoptadas, uno de los aspectos fundamentales fue la comunicación de información, ya que el gobierno en principio, transmitió información adecuada para el cuidado de la población, sin embargo, posteriormente se observó contradicción y falta de certidumbre en las decisiones y medidas, ya que minimizaron la situación y el riesgo real, lo cual causó duda y falta de credibilidad por parte de la sociedad en el gobierno.

Muchas de las medidas tomadas por el gobierno mexicano fueron certeras, sin embargo, en algunos casos no se cumplieron de acuerdo con las recomendaciones de organismos internacionales.

Derivado del análisis realizado se propone en primer término, no desestimar la evidencia, los datos duros, las investigaciones rigurosas, fundamentar la implementación de políticas públicas con base en la evidencia, atender las recomendaciones de los expertos, es importante voltear la mirada a otros espacios, a otros gobiernos, que aun cuando sean circunstancias distintas, es posible tomar como referencia, ya que de eso depende la eficacia de dichas medidas y por supuesto evitar los riesgos, afectaciones y sobre todo pérdidas humanas.

Referencias

Esteinou Madrid, J. (2021), *El modelo de comunicación SARS-COV-2: salvar la imagen gubernamental y sacrificar la vida de los ciudadanos*, Hacia una nueva normalidad. El impacto COVID-19 en la sociedad. Argumentos, UAM, Xochimilco, año 34, núm. 96, tomo 1, mayo-agosto, México.

Navarro A. 2021, *La respuesta del gobierno mexicano a la pandemia de covid-19* Seminario de complejidad y salud- 64, en línea, UNAM, México, disponible en: ¿Qué tan efectiva ha sido la respuesta gubernamental a la pandemia de Covid-19 en México? - YouTube

OCDE, 2020

Rubinstein, Iván F. (2022), *El modelo comunicativo mexicano ante el COVID-19: Política y ciencia en la TV*, Perspectivas de la comunicación, Universidad de la Frontera, México.

Save the children, 2021, *El impacto de la COVID-19 en la educación de niños y niñas*, en línea, consultado el 29 de enero de 2023, disponible en: 4 consecuencias del COVID en la educación - Save the Children
UCSF, 2021, *La respuesta de México al COVID-19. Estudio de caso*, México.

World Economic Mundial, ¿Cuántas personas usuarias a internet hay en América Latina?, marzo, 2019, en línea, disponible en: [https://es.we forum.org/agenda/2019/03/cuantas-personas-usuarias-de-internet-hay-en-america-latina/](https://es.weforum.org/agenda/2019/03/cuantas-personas-usuarias-de-internet-hay-en-america-latina/)